

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO  
DE JALISCO**

**Comité Técnico de Evaluación**

**Proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores**

**"Modulo complementario laser fiche" No. CPASA-2016-10-00044"**

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:20 (once horas y veinte minutos) del día 28 de octubre del 2016, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF los miembros del Comité Técnico de Evaluación ubicado en la calle Alcalde con número 1220 en la colonia Miraflores, para celebrar el acto de dictamen técnico del proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores para la adquisición y/o contratación de modulo complementario laser fiche, con la finalidad de evaluar técnicamente las propuestas de los participantes. Para tal efecto se encuentran presentes miembros del Comité Técnico de Evaluación, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo esta reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez. Para llevar a cabo el Dictamen, se hace la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES:**

Que el Organismo convocó a las compañías interesadas en participar en el proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos (1, 3, 8 frac. III) de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual 3 empresas recogieron la solicitud de compra con las especificaciones requeridas siendo las siguientes:

- 1.- SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE S.C.
- 2.- CHÁVEZ CONTRERAS LUIS FERNANDO.
- 3.- TORRES RAMÍREZ FRANCISCO JAVIER.

Con fecha 27 de octubre del 2016, se abrieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas, de las empresas antes mencionadas, siendo los únicos que presentaron propuestas técnicas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión, el cual emite el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO**



Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:

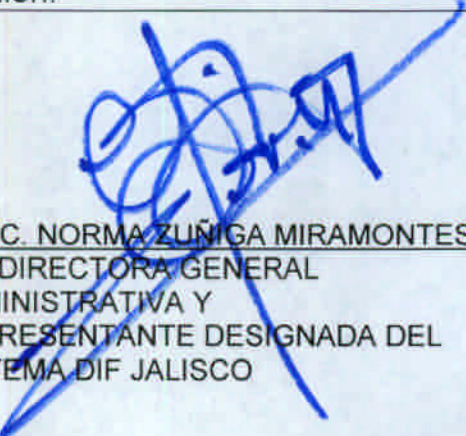



Que el participante SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE S.C., De la CPASA-2016-10-00044, partidas 1, 2 y 3, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que el participante CHÁVEZ CONTRERAS LUIS FERNANDO., De la CPASA-2016-10-00044, partidas 1, 2 y 3, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que el participante TORRES RAMÍREZ FRANCISCO JAVIER., De la CPASA-2016-10-00044, se deshecha la propuesta con fundamento en el artículo 22 fracción III inciso b) del reglamento de la ley de adquisiciones del Estado de Jalisco. Por carecer de firma del representante legal en el sobre que contiene la propuesta.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la Dirección de Recursos Materiales realice los procesos que en su caso procedan.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

 <p><u>C. LIC. NORMA ZUÑIGA MIRAMONTES</u> SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE DESIGNADA DEL SISTEMA DIF JALISCO</p>	 <p><u>LIC. SERGIO IVÁN Mc CORMICK SALAS</u> DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR</p> <p><b>TESTIGO</b></p>
 <p><u>C. LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA</u> REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA</p>	 <p><u>C. LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO</u> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</p>







SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES  
 No. CPASA-2016-10-00044 "MODULO COMPLEMENTARIO LASER FICHE"

PROCESO	CPASA-2016-10-00044	PROVEEDOR	SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE S.C.	TORRES RAMÍREZ FRANCISCO JAVIER	CHÁVEZ CONTRERAS LUIS FERNANDO
DEPARTAMENTO SOLICITANTE	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN				
FECHA	28/10/2016				

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Módulo "Import Agent" para el Sistema Laserfiche de DIF Jalisco. Este módulo permite monitorear carpetas definidas en servidor y enrutarlas automáticamente al Sistema Documental Laserfiche sin la necesidad de que el cliente tenga que realizar esta operación manual. Para que dicha integración ocurra debe de existir conexión entre las computadoras donde se digitalizará y el servidor donde se encuentra instalado el Sistema Laserfiche.	SERVICIO	X			Se deshecha la propuesta con fundamento en el artículo 22 fracción III inciso b) del reglamento de la ley de adquisiciones del Estado de Jalisco. Por carecer de firma del representante legal en el sobre que contiene la propuesta.	X	
2	1	Módulo WEB para las 31 Licencias de usuario del Sistema Laserfiche de DIF Jalisco. Este módulo que se adiciona a todas las licencias de Laserfiche adquiridas y por adquirir del Sistema Laserfiche de DIF Jalisco permite tener opciones adicionales al cliente de escritorio con el que actualmente se cuenta para poder consultar las imágenes. Al contar con este módulo los clientes Laserfiche podrán consultar desde cualquier computadora en cualquier parte del mundo, por cualquier explorador de internet o bien a través de aplicaciones para Smartphone Androide o Apple descargando sin costo la APP Laserfiche. Dichas consultas obedecerán el esquema de permisos con que cuente cada uno de los usuarios. La velocidad de consulta dependerá del servicio de datos que se tenga contratado.	SERVICIO	X			Se deshecha la propuesta con fundamento en el artículo 22 fracción III inciso b) del reglamento de la ley de adquisiciones del Estado de Jalisco. Por carecer de firma del representante legal en el sobre que contiene la propuesta.	X	
3	1	Diseño de digitalización e integración automatizada de eventos contables.- Configuración de escáneres- Configuración de Software de captura, Incluyendo la indexación y procesamiento de documentos.- Configuración del módulo "import Agent" para monitoreo de carpetas en servidor e importación automatizada al Sistema Laserfiche del Dif Jalisco.- Configuración del Server y 31 licencias Laserfiche para el módulo de consulta Web y a través de la APP.- Capacitación a Sistemas.	SERVICIO	X			Se deshecha la propuesta con fundamento en el artículo 22 fracción III inciso b) del reglamento de la ley de adquisiciones del Estado de Jalisco. Por carecer de firma del representante legal en el sobre que contiene la propuesta.	X	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*